

**PROCESO CIUDADANO DE RENDICION DE CUENTAS
PARROQUIA ANGEL PEDRO GILER-CANTÓN TOSAGUA-
PROVINCIA DE MANABÍ**

Ángel Pedro Giler, 2 de marzo de 2026

Econ.

Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL ANGEL PEDRO GILER.

Presente.-

De mi consideración:

Los miembros del Consejo de Planificación de Ángel Pedro Giler, mediante el presente documento, delegamos a la Sra. Verónica Espinoza Barreiro, Miembro Principal del Consejo de Planificación, como la responsable encargada de llevar adelante el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

La Sra. Espinoza Barreiro tendrá la responsabilidad de coordinar, planificar y ejecutar las actividades contempladas en la Hoja de Ruta anexada, que incluye todas las fases indicadas para garantizar una participación protagónica y efectiva de la ciudadanía en dicho proceso.

Adjuntamos la Hoja de Ruta de la Ciudadanía para su conocimiento y seguimiento.

Sin otro particular,

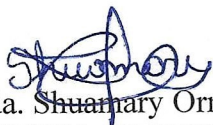
Atentamente:



Sra. Verónica Espinoza Barreiro
MIEMBRO DEL CONSEJO
PLANIFICACIÓN



Sra. Candelaria Salazar Moreira
MIEMBRO DEL CONSEJO
PLANIFICACIÓN



Lcda. Shuanary Ormaza Santos
TECNICA ADONOROS
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sra. Verónica Espinoza Barreiro
SECRETARIA